

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Héctor PALENCIA RUBIO, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Diputados por Ávila, y **José Vicente MARÍ BOSÓ**, Diputado por Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Puede la Administración promotora descartar corredores y alternativas en la redacción de un estudio informativo, previo a su aprobación provisional y antes de remitir el expediente al órgano ambiental?

Madrid, 14 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL